



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Artes

MENDOZA, 20 ABR 1992

VISTO:

Que el día 20 de abril de 1992 se constituyó el Consejo Directivo - de conformidad con la convocatoria dispuesta por resolución n° 203/91-C.S., para la elección de Decano y Vicedecano de la Facultad de Artes por el período Estatutario de dos años 1992-1994.

CONSIDERANDO:

Que el Acto Eleccionario se realizó en un todo de acuerdo con las - normas del Estatuto Universitario.

Por ello, teniendo en cuenta los resultados obtenidos en las votaciones respectivas,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Declarar electo Decano de la Facultad de Artes por el período - 1992-1994, al Prof. Elio Faustino ORTIZ (LE.6.722.492 - Legajo 8.873).

ARTICULO 2°.- Declarar electo Vicedecano de la Facultad de Artes por el período 1992-1994, al Ing. Luis Bernardo MARTINEZ (LE.6.857.186-Legajo 13.605).

ARTICULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCION N° 72

F. A.
gr.-

FEDERICO M. FERRERA CANO
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO

Prof. ELIO FAUSTINO ORTIZ
DECANO